

Consejo Nacional para el Desarrollo del Mercado de Valores Costarricense

Minuta del Lunes 03 de Setiembre

Minuta de la segunda sesión ordinaria del Consejo Nacional para el Desarrollo del Mercado de Valores Costarricense, celebrada en la ciudad de San José, edificio central del BCCR, a partir de las quince horas con dieciocho minutos del lunes tres de setiembre del dos mil doce, con la asistencia de los miembros Rodrigo Bolaños, Edgar Robles; Carlos Arias Poveda, José Rafael Brenes Vega, Federico Ruzika, Pablo Montes de Oca, Roberto Venegas, José Luis Arce y Manrique Sáenz en representación del señor Ministro de Hacienda. Se excusó por contar con compromisos previos el señor Thomas Alvarado, Presidente de la Cámara de Emisores

Invitados: Elián Villegas y Julio Rosales.

PUNTO 1. *Aprobación del Orden del Día.*

Se aprobó el Orden del Día.

PUNTO 2. *Aprobación de Minuta del 20 de agosto del 2012*

Se aprobó la minuta correspondiente a la Sesión del 20 de agosto del 2012.

PUNTO 3. *Asuntos de los señores Miembros del Consejo*

El señor Pablo Montes de Oca propone que sea posible que algunos temas que por su urgencia o simplicidad se incorporen a la discusión vía el Secretario Técnico y no necesariamente vía las sesiones del Consejo. Los presentes manifiestan su acuerdo al planteamiento del señor Montes de Oca.

El señor Brenes comunica que la semana previa la Junta Directiva de la BNV tomó un acuerdo de estudiar la propuesta de ruta estrategia del Banco Mundial. También señaló que existe la percepción de algunos en el mercado respecto a que en el Consejo falta representación de los puestos de bolsa, aunque él cuando ha sido posible ha explicado que el Consejo esta constituido por expertos del mercado de valores y no necesariamente por representantes de cámaras o asociaciones del sector. Entre los presentes se recordó que el Señor Ruzika es Presidente de un puesto de bolsa. Finalmente el señor Brenes planteó la pregunta sobre que es lo que se espera del Consejo, a lo cual el señor Bolaños indicó que la idea es contar con dictámenes de mayoría en los diferentes temas, similar a como operan las comisiones legislativas, que luego se remitirán como recomendaciones a las autoridades del gobierno. Sin embargo, al igual que en la mecánica de la Asamblea Legislativa, podrán emitirse dictámenes de minoría para aquellos casos en que alguno o algunos Miembros del Consejo estén en desacuerdo con el dictamen de mayoría según lo consideren conveniente o necesario.

PUNTO 4. *Definición de la dinámica para discutir la propuesta de Ruta.*

Se comentaron diferentes formas o metodologías para discutir y aprobar la propuesta de Ruta Estratégica del Banco Mundial. Se alcanzó consenso entre los presentes de trabajar al mismo

tiempo en dos frentes, uno en discutir y aprobar en el mes de setiembre la ruta estratégica en referencia y el otro en discutir y aprobar un conjunto de acciones para su implementación en el corto plazo (seis meses). En concordancia con lo anterior, se tomó el acuerdo de que las próximas sesiones del Consejo se dividan en dos partes, una primera para discutir la implementación de los temas de corto plazo y una segunda para discutir y aprobar la propuesta de Ruta Estratégica del Banco Mundial, siguiendo el orden de temas de la presentación en Power Point del señor Clemente del Valle y Susana Gómez: Productos, regulación y supervisión, acceso al mercado y riesgos operativos.

Se estuvo de acuerdo que para la dinámica, funcionamiento y votación de los asuntos en el Consejo se aplicaría lo establecido en la Ley General de la Administración Pública, en lo referente a los Cuerpos Colegiados. Además estuvieron de acuerdo en lo planteado por el señor Bolaños en el Punto 3, de funcionar similar a las comisiones de la Asamblea Legislativa, en el sentido de operar con dictámenes de mayoría para los diversos temas, que luego se remitirán como recomendaciones al gobierno. Pero también podrán emitirse dictámenes de minoría en los casos en que alguno o algunos miembros del Consejo no estén de acuerdo con el dictamen de mayoría y así lo consideren necesario.

De manera unánime se acordó nombrar al señor Bolaños como Presidente del Consejo para los efectos pertinentes. También se acordó en ir definiendo con anterioridad los temas de relevancia a discutir en cada sesión con el fin de que cada miembro pueda analizar los temas previamente y así agilizar la discusión.

PUNTO 5 y 6. *Discusión de los aspectos generales de la Propuesta de Ruta y Revisión y aprobación de propuesta de acciones para el corto plazo.*

Se entró a conocer la propuesta de acciones de corto plazo y se acordó revisar si todos los temas contenidos en ella estaban en la Propuesta de Ruta Estratégica y viceversa. El señor Arias explicó que la propuesta de acciones de corto plazo resulta de reuniones de trabajo que durante los últimos días ha estado teniendo con el señor Rosales y el señor Villegas. Esta basada en el documento de la Propuesta de Ruta del Banco Mundial y en las acciones de corto plazo que allí se plantean, sin embargo, también incluye algunos temas que son parte de la estrategia que esta preparando para la Superintendencia de Valores.

Se procedió a revisar la presentación en Power Point del señor Clemente del Valle y Susana Gómez sobre la Propuesta de Ruta Estratégica del Banco Mundial. Como resultado de esto, se decidió incorporar a la propuesta de acciones de corto plazo tres nuevos temas:

- Mejorar la delimitación del ámbito de acción de la BNV y la SUGEVAL
- Permitir que en la conformación de la Junta Directiva de la BNV se incluyan al menos dos miembros diferentes a los directores de puestos de bolsa, que sin ser independientes provengan de otros sectores (pensiones, safís, seguros, empresas del sector real, banqueros de inversión).
- Eliminar la participación de miembros con voz pero sin voto en la Junta Directiva de la BNV.

El señor Arce indica que el tema relacionado con la revisión de la normativa sobre derechos de receso en los fondos de inversión es muy puntual y plantea abordarlo directamente en el CONASSIF. Sugiere considerar temas que son de importancia más estructural en este mercado.

Después de un intercambio de opiniones se acuerda sacarlo de la agenda o matriz de acciones de corto plazo.

Con la inclusión de los tres nuevos temas arriba identificados, todos los presentes acuerdan aprobar la propuesta de acciones para implementar en el corto plazo (entre 1 a 6 meses), la cual se adjunta al final.

También se decide que en la próxima sesión, el señor Arias, Superintendente General de Valores, realice una presentación sobre el detalle de los diferentes temas de corto plazo que a la SUGEVAL le corresponde coordinar para su implementación, tal como se indica en la propuesta de acciones de corto plazo.

PUNTO 7 y 8. *Tareas pendientes, próximos pasos y Asuntos informativos*

Don Julio Rosales informó que la próxima semana estará de visita en Costa Rica la señora Susana Gómez, Consultora del Banco Mundial, para profundizar la presentación de la propuesta de Ruta Estratégica y abordar con mayor detalle los temas de titularización y capitales de riesgo contenidos en la misma.

Se dio por recibido.

A LAS 17:00 HORAS FINALIZO LA SESION.

Agenda de acciones para implementar en el corto plazo.

Acciones de corto plazo, priorizadas por facilidad de implementación e impacto en la industria										
Acción	Tema	Participantes directos	Propuesta de Coordinador	2012				2013		
				Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	
Facilidad de implementación	1. Acuerdos para la coordinación entre emisores soberanos	Deuda Pública	BCCR - MH	BCCR	X					
	2. Creación de Comité de Mercado de deuda pública	Deuda Pública	BCCR - MH	BCCR	X					
	3. Nombramiento de gerente de proyecto y comité de trabajo para AMERCA	Globalización /AMERCA y MILA	SUGEVAL - BNV	SUGEVAL	X					
	4. Definición de un proceso ágil de expedición y consulta de normativa	Regulación y Supervisión	SUGEVAL-CONASSIF	SUGEVAL	X	X				
	5. Modificar regulación para miembros independientes de la BNV	Regulación y Supervisión	BNV	BNV	X					
	6. Sustitución de asistencia de gerente de BNV y abogado en Comité Disciplinario	Regulación y Supervisión	BNV	BNV	X					
	7. Permitir en la Junta Directiva de la BNV a dos miembros que sin ser independientes provengan de otros sectores	Regulación y Supervisión	BNV	BNV	X	X	X			
	8. Eliminar participación de miembros con voz pero sin voto en Junta Directiva de la BNV.	Regulación y Supervisión	BNV	BNV	X	X	X			
	9. Estudio del ecosistema accionario	Acciones	BNV - SUGEVAL -BCCR	BNV	X	X	X			
De impacto y relativa facilidad de implementación	1. Acceso cruzado: enrutamiento automático para AMERCA	Regulación y Supervisión	SUGEVAL y CONASSIF	SUGEVAL	X	X	X			
	2. Ampliación de las categorías o tipos de inversionistas	Regulación y Supervisión	SUGEVAL y CONASSIF	SUGEVAL	X	X	X			
	3. Revisión de regulación para los diferentes intermediarios del mercado	Regulación y Supervisión	SUGEVAL y CONASSIF	SUGEVAL	X	X	X			
	4. Ampliación de figura de Oferta Restringida: bonos	Regulación y Supervisión	SUGEVAL y CONASSIF	SUGEVAL	X	X	X	X	X	X
	5. Ampliación de Oferta Restringida para mercado accionario (Art. 14)	Regulación y Supervisión			X	X	X	X	X	X
	5.1 Revisión y evaluación de programa MAPA	Regulación y Supervisión	SUGEVAL y BNV	SUGEVAL	X	X				
	5.2 Definición de oferta restringida para acciones (Art.14)	Regulación y Supervisión	SUGEVAL y CONASSIF	SUGEVAL			X	X	X	X
	6. Revisión de reglamentación sobre conflictos de interés	Regulación y Supervisión	SUGEVAL y CONASSIF	SUGEVAL	X	X	X	X	X	X
	7. Revisión y ajuste a reglamentación de fideicomisos de inversión en infraestructura	Regulación y Supervisión	SUGEVAL Y CONASSIF	SUGEVAL	X	X	X	X	X	X
	8. Revisión y ajuste a reglamentación de procesos de titularización	Regulación y Supervisión	SUGEVAL Y CONASSIF	SUGEVAL	X	X	X	X	X	X
	9. Mejorar delimitación de ambito de acción de la BNV y SUGEVAL	Regulación y Supervisión	SUGEVAL y BNV	SUGEVAL	X	X	X	X	X	X
	10. Fortalecimiento del apoyo técnico al CONASSIF: conducta, solvencia y macroprudencial	Regulación y Supervisión	CONASSIF	CONASSIF	X	X	X	X		
	11. Asignación de funciones de coordinación normativa a directores	Regulación y Supervisión	CONASSIF	CONASSIF				X	X	X
	12. Articulación de nueva regulación de valores entre las superintendencias	Regulación y Supervisión	CONASSIF-Superintend.	CONASSIF	X	X	X	X	X	X
	13. Dar acceso a custodios a la liquidación en forma efectiva	Compensación y liquidación	SUGEVAL - BNV y custodios	SUGEVAL	X	X	X	X	X	X
	14. Transmisión de información de las operaciones al BCCR desde celebración	Compensación y liquidación	BCCR -BNV	BCCR	X					
	15. Anotación de la totalidad deuda pública en el BCCR	Compensación y liquidación	BCCR	BCCR	X	X	X	X	X	X
16. Definir modelos de compensación y liquidación para los mercados	Compensación y liquidación									
16.1 Determinación de las necesidades de liquidez de los mercados	Compensación y liquidación	BCCR - CONASSIF - BNV	BCCR	X	X	X				
16.2 Definir modelos de compensación y liquidación por mercados	Compensación y liquidación	BCCR - CONASSIF - BNV	BCCR				X	X	X	
17. Apertura efectiva del mercado primario	Deuda Pública	BCCR - MH - BNV	BCCR	X	X	X	X	X	X	